

# Segundo Certamen Literario Mundo Rural



## BASES:

1. Modalidad relato corto, inédito, escrito en prosa y en lengua española, de un mínimo de tres hojas y máximo diez hojas, escritas en Word tamaño DIN A4, letra Times New Román 12 interlineado 1.0 y solo una obra por autor. Los relatos que no se ajusten a esta extensión serán rechazados por el jurado. No podrán presentarse trabajos premiados en otros certámenes, pendientes de fallo o publicados en cualquier tipo de formato.
2. El tema del relato ha de estar relacionado con el agua y los libros en el mundo rural, en todos sus contextos (los trabajos que no se ajusten a esta temática serán rechazados). La temática puede ser de estilo romántico, policiaco, misterio, thriller, fantástico...
3. Los relatos no deben incurrir en racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, exaltación del terrorismo y demás atentados contra la igualdad, la dignidad y el respeto de las personas. Las condiciones de participación establecen que todos los participantes deben hacer publicidad del concurso en las redes sociales.
4. Podrán participar en este Certamen, de forma individual, todas las personas mayores de 18 años o mayores de 16 años con consentimiento de los progenitores. No podrán participar los miembros de la Asociación, colaboradores y miembros del jurado.
5. Los trabajos se enviarán a la dirección de correo electrónico [sehaescritounlibro@gmail.com](mailto:sehaescritounlibro@gmail.com) con el título del relato, firmado con un seudónimo y un número de teléfono. En el asunto del mensaje debe figurar «II Certamen literario Se ha escrito un libro 2024».
6. El plazo de admisión de obras estará abierto desde el 6 de noviembre de 2023 hasta el 18 de diciembre de 2023 a las 23:59 h.
7. El jurado, estará presidido por personas del mundo de la literatura, destacando la escritora AliciaG Garcia (galardonada con premios Princesa Galiana 2008 y 2021, y Premio Internacional de novela Marta de Mont Marcal 2020) y lectores consagrados.

BoD

*Se ha escrito un libro*



# Segundo Certamen Literario Mundo Rural



Los trabajos ganadores quedarán a disposición de BOD, Revista literaria El Gato Negro y la Asociación, que los publicará en un libro antología en redes y edición física (siempre indicando la autoría del relato y un pequeño texto presentación, que será enviado por el autor), datos relativos a la Asociación y otros colaboradores. Cediendo los derechos de autor a la asociación. A tener en cuenta que los beneficios obtenidos por la venta de estos libros serán para las futuras ediciones de este premio y acciones propias de la asociación.

8. Los premios consistirán en:

Primer premio: Publicación gratis de un manuscrito y portada hecha por profesionales a cargo de Editorial B.O.D. con promoción en Instagram. Entrevista en la Revista Digital Literaria El Gato Negro. Libro antología de Se ha escrito un libro y Diploma.

Segundo premio: Publicación gratis de un manuscrito a cargo de Editorial B.O.D. con promoción en Instagram. Libro antología de Se ha escrito un libro y Diploma.

Tercer premio: Publicación gratis de un manuscrito a cargo de Editorial B.O.D. Libro antología de Se ha escrito un libro y Diploma.

9. El fallo del jurado, que se comunicará con antelación a los ganadores, será inapelable y se hará público en el mes de marzo 2024, a través de las redes sociales de la Asociación y colaboradores. El jurado podrá declarar desierto algún premio, si así lo considera, por falta de calidad literaria.

La comunicación a los ganadores será mediante contacto, tanto por mail como por teléfono y se pedirá nos indiquen los datos de: nombre de la obra, seudónimo, nombre y apellidos. Asimismo, se nos indicará el nombre que quieren que figure en el diploma y libro, así como una breve biografía.

Es posible que se realice un pequeño acto para la entrega de premios a través de las redes sociales y/o en lugar a determinar. La organización podrá introducir las modificaciones que crea oportunas para el funcionamiento del certamen. La mera presentación de las obras supone la aceptación de las presentes bases.

Los datos facilitados por los participantes solo serán tratados con la finalidad de participar en este certamen (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre sobre la Protección de Datos de Carácter Personal).

El resto de relatos no premiados serán destruidos y sus mails borrados, no pudiendo ser utilizados para ningún fin. Los miembros del jurado externos a la asociación aceptan estas bases y son responsables de dicho acto. La asociación no se hace responsable de la ilícita actuación de dichos miembros externos del jurado.

BoD

*Se ha escrito un libro*

